



REPÚBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO NORTE DE SANTANDER
CENTRO EDUCATIVO RURAL "EL SUL"
RESOLUCION No 008944 del 31 de octubre del 2024
Secretaria de educación del norte de Santander
NIT: 900200125-5 DANE 254245000270
MUNICIPIO DE EL CARMEN





INFORME DE LA EJECUCION DE LA AUDIENCIA PUBLICA

Febrero 27 de 2026

VEREDA EL SUL

e-mail: cer_elsul@sednortedesantander.gov.co

	<p>REPÚBLICA DE COLOMBIA DEPARTAMENTO NORTE DE SANTANDER CENTRO EDUCATIVO RURAL "EL SUL" <i>RESOLUCION No 008944 del 31 de octubre del 2024</i> <i>Secretaria de educación del norte de Santander</i> NIT: 900200125-5 DANE 254245000270 MUNICIPIO DE EL CARMEN</p>	 <p>Gobernación de Norte de Santander</p> <hr/> <p>SECRETARÍA DE EDUCACIÓN</p>
---	---	--



PRESENTACION

El Centro Educativo Rural El Sul realizo la Audiencia Pública, el 27 de febrero de 2026

En este proceso, el Centro Educativo Rural El Sul, interactuó con la comunidad estudiantil, educativa y la comunidad en general, rindiendo cuentas de la parte administrativa, académica y financiera, siendo este un proceso de “doble vía” en donde los servidores del Estado tienen la obligación de informar y responder por su gestión, en este caso, el personal directivo, administrativo asignado y personal docente, informando a la ciudadanía todo lo referente al año 2025

VEREDA EL SUL

e-mail: cer_elsul@sednortedesantander.gov.co

	<p style="text-align: center;"> REPÚBLICA DE COLOMBIA DEPARTAMENTO NORTE DE SANTANDER CENTRO EDUCATIVO RURAL "EL SUL" <i>RESOLUCION No 008944 del 31 de octubre del 2024</i> <i>Secretaria de educación del norte de Santander</i> NIT: 900200125-5 DANE 254245000270 MUNICIPIO DE EL CARMEN </p>	 <p style="text-align: center;"> Gobernación de Norte de Santander <hr/> SECRETARÍA DE EDUCACIÓN </p>
---	---	--

1. Objetivos logrados

El centro Educativo Rural El Sul comunico, explico y argumento las acciones realizadas durante el año 2025 a la comunidad, los resultados obtenidos durante el año y los resultados que fueron el producto de su gestión y de igual manera recibió los aportes de los ciudadanos que estuvieron presentes en la Audiencia Pública.

Se garantizó y se dio la facilidad a la comunidad en general de que ejercieran el control social sobre el desarrollo administrativo, académico y financiero, en el espacio que se les ofreció en el momento de realizar la evolución de la Audiencia Pública y postulación de proposiciones a todos los asistentes.

2. Alcance

Se informó a los ciudadanos de los procesos implementados y desarrollados en la Institución, respondiendo por la Gestión de manera transparente, responsable, eficaz y eficiente. De igual manera el manejo de los recursos públicos de forma honesta, aplicando la austeridad del gasto y logrando los alcances de gestión y desarrollo institucional.

3. Planeación de la Audiencia Publica



Equipo de Rendición de Cuentas, conformado por:

Nombres y Apellidos	Áreas, Niveles y Gestión
Mariela Contreras Sánchez	Líder Área Gestión Directiva
Luis Carlos Salcedo Criado	Líder Área Gestión Administrativa y Financiera
Idail Sánchez Prado	Líder Área Gestión Académica
Guzman Contreras Angarita	Líder Área Gestión de la Comunidad
Yair Mandon Hernández	Docente (herramientas y tecnologías)
Juvenal Gelvis Lozano	Docente (Secretario)
Jesús Emilio Arévalo Franco	Docente (Moderador)
Fredefinda Ovalle Jacome	Secretaria Pagadora
Valentina López Torrado	Docente Registro de asistencia
Nhora Yaneth Granados Pérez	Maestra de ceremonia
Rosa Jaraba Lemus	Docente (refrigerio)
Jairo Pérez Real	Director Rural

De acuerdo con las convocatorias realizadas por la Secretaria de Educación Departamental, se socializaron lineamientos y orientaciones para tener en cuenta dentro de la Rendición de Cuentas teniendo como parámetros el documento de la Secretaria de

VEREDA EL SUL

e-mail: cer_elsul@sednortedesantander.gov.co

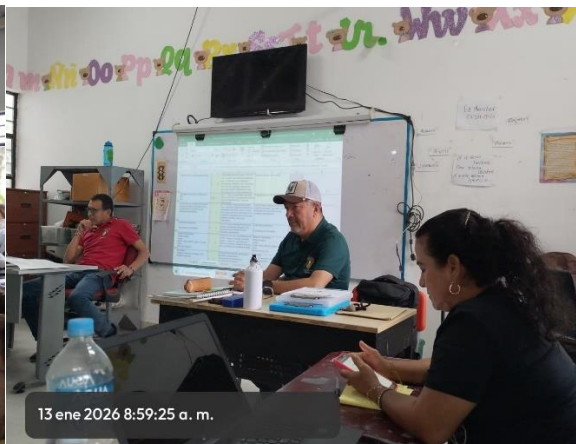
	<p style="text-align: center;"> REPÚBLICA DE COLOMBIA DEPARTAMENTO NORTE DE SANTANDER CENTRO EDUCATIVO RURAL "EL SUL" <i>RESOLUCION No 008944 del 31 de octubre del 2024</i> Secretaria de educación del norte de Santander NIT: 900200125-5 DANE 254245000270 MUNICIPIO DE EL CARMEN </p>	 <p style="text-align: center;"> Gobernación de Norte de Santander <hr/> SECRETARÍA DE EDUCACIÓN </p>
---	--	--



Educación Departamental. La Dirección Rural dentro de las semanas de Desarrollo Institucional, socializo el proceso, los documentos a tener en cuenta, la recolección de información, la logística, los formatos de inscripción de propuestas, evaluación, junto con el Equipo de Gestión y Calidad.

Una vez conformado el Equipo de la Rendición de Cuentas, se trabajó en la planeación, el hacer (ejecutar) y el verificar, actuar, que conlleva todo el desarrollo de informes y temáticas a presentar en la Audiencia pública, este proceso se realizó durante dos reuniones, sustentadas con 2 actas que se llevaron a cabo de la siguiente manera:

Primera Reunión con el equipo de trabajo de Rendición de Cuentas

TEMA	Sensibilización y conformación del Equipo de Rendición de Cuentas.	
OBJETIVO REUNION: Conformación del Equipo de Rendición de Cuentas vigencia 2025.		
ACTA No. 001	FECHA: 16 de enero de 2026	HORA: 07:00 A.M. – 9:00 A.M.



	<p style="text-align: center;"> REPÚBLICA DE COLOMBIA DEPARTAMENTO NORTE DE SANTANDER CENTRO EDUCATIVO RURAL "EL SUL" <i>RESOLUCION No 008944 del 31 de octubre del 2024</i> Secretaria de educación del norte de Santander NIT: 900200125-5 DANE 254245000270 MUNICIPIO DE EL CARMEN </p>	
---	--	---

En la primera reunión de Rendición de Cuentas, el 16 de enero de 2026, bajo el Acta No. 001, se conformó el equipo de trabajo, se acordó nuevamente una cita para el 27 de febrero de 2026, con el propósito de hacer una evaluación al autodiagnóstico.

Segunda Reunión con el equipo de trabajo – Rendición de Cuentas

TEMA(S)	Rendición de Cuentas	
OBJETIVO REUNION: Socialización del AUTODIAGNOSTICO Y PRESENTACION DE LOS EJES TEMATICOS E INDICADORES.		
ACTA No. 002	FECHA: 28 de Enero de 2026	HORA: 8:00 A.M. – 9:15 A.M.



El Autodiagnóstico se diligencio en la segunda reunión del Equipo de Rendición de Cuentas: Sensibilizar frente al proceso de rendición de cuentas, analizar las debilidades y fortalezas para la rendición de cuentas, identificar espacios de articulación y cooperación para la rendición de cuentas, consultar estrategia de la rendición de cuentas, identificación de los espacios de dialogo en los que la entidad rendirá cuentas, construir la estrategia de la rendición de cuentas, publicación de la información a través de los diferentes canales de comunicación, preparar los espacios de dialogo, convocar a los ciudadanos y grupos de interés para participar en los espacios de dialogo en la rendición de cuentas, cuantificar el impacto de las acciones de rendición de cuentas para divulgarlo a la ciudadanía y establecer acciones de mejora de la rendición de cuentas. Con la totalidad de acciones realizadas. De acuerdo con la reunión virtual del jueves 22 de enero de 2026, se tomó el nuevo **formato**

VEREDA EL SUL



e-mail: cer_elsul@sednortedesantander.gov.co

autodiagnóstico v.2 respectivo y se evaluara de manera minuciosa cada uno de los ítems que contiene.

Tercera Reunión con el equipo de trabajo – Rendición de Cuentas

TEMA(S)	LOGISTICA AUDIENCIA PUBLICA.	
OBJETIVO REUNION:	LOGISTICA	
ACTA No. 003	FECHA: 16 de Febrero de 2026	HORA: 07:00 A.M. – 7:45 A.M.



	<p style="text-align: center;"> REPÚBLICA DE COLOMBIA DEPARTAMENTO NORTE DE SANTANDER CENTRO EDUCATIVO RURAL "EL SUL" <i>RESOLUCION No 008944 del 31 de octubre del 2024</i> Secretaria de educación del norte de Santander NIT: 900200125-5 DANE 254245000270 MUNICIPIO DE EL CARMEN </p>	
---	--	---

Se definieron y delegaron las funciones a cada uno de los responsables:

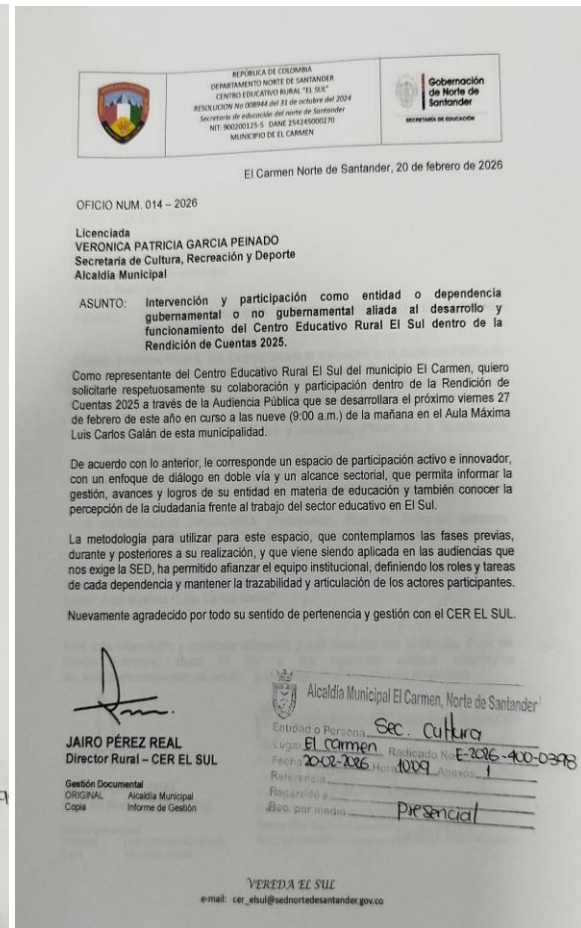
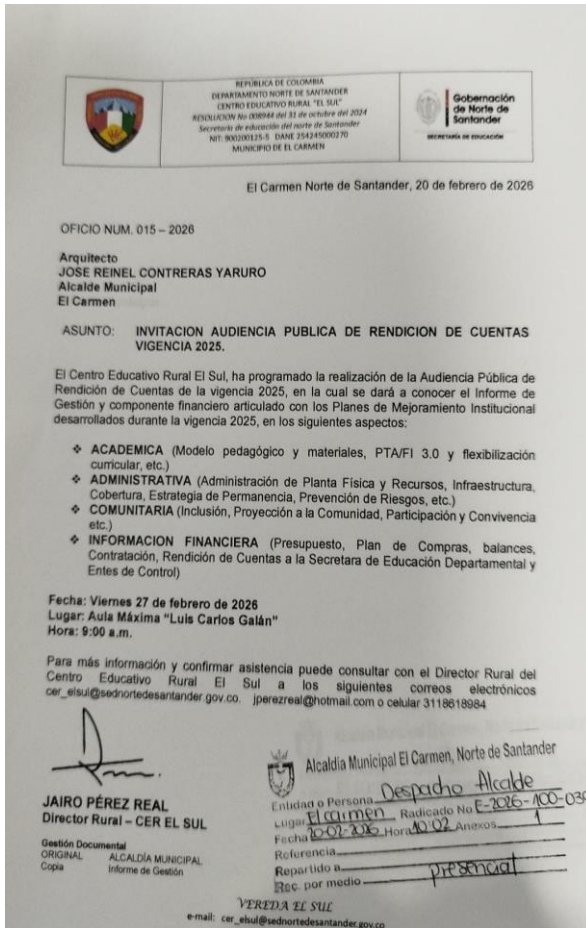
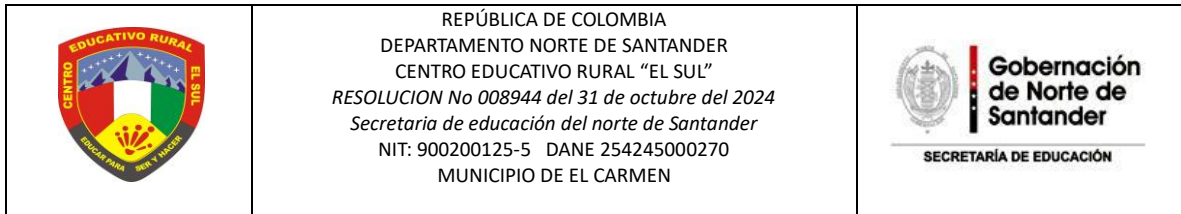
- Video beam
- sonido
- Archivo de información en PowerPoint
- Carpetas de propuestas y encuesta de evaluación
- Silletería, mesas, manteles
- Atril
- Confirmación de asistencia a los invitados

Invitaciones realizadas para la Audiencia Pública, a continuación, se refleja el recibido a cada uno de los invitados:

- Alcalde municipal
- Presbitero de la Iglesia Nuestra Señora del Carmen
- Secretaria de Planeación e Infraestructura Municipal
- Secretaria de Cultura y Recreación y Deporte
- Programa Alimentación Escolar
- Enlace de Educación Municipal
- Subdirectiva ASINORT El Carmen – presidente
- Formador Música de Viento - Formador Música de cuerda - Formador de Danzas
- Contadora contratada para el manejo de informes financieros
- Consejo de Padres
- Consejo Directivo
- Padres de familia - Esta invitación se realizó a través de los Docentes de cada sede educativa con el compromiso de que asistieran 3 padres de familia por vereda.
- Directivos docentes, docentes, personal administrativo y de servicios generales.



De los ocho (8) invitados como interlocutores, asistieron 3 y de los invitados en general asistieron 64 personas.

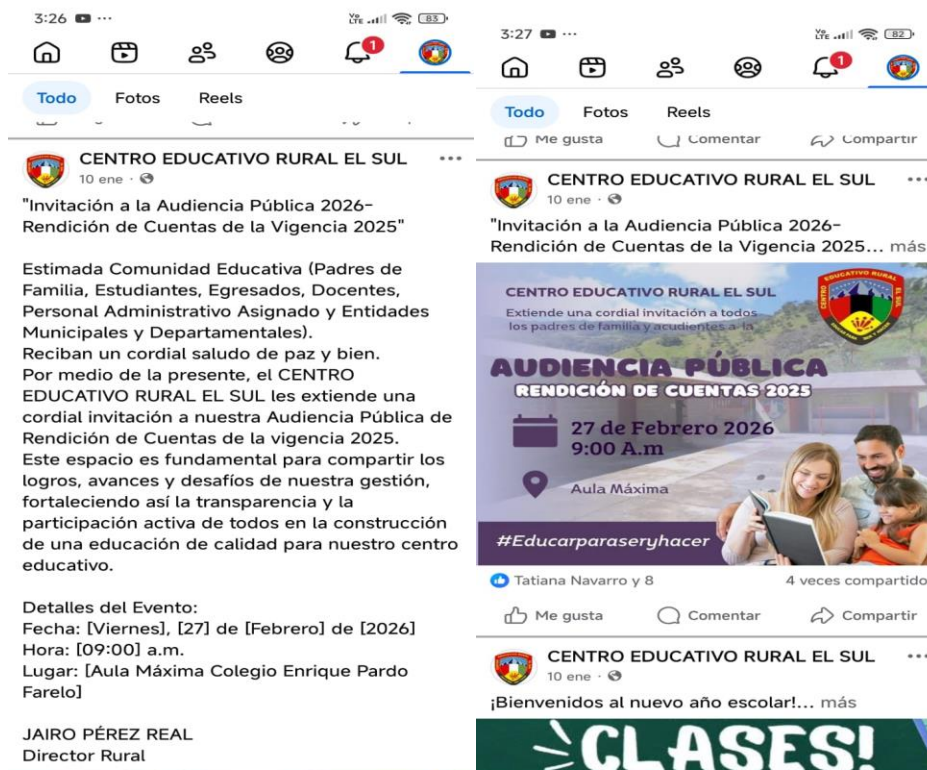
Invitación entregada a cada uno de los interlocutores:



Se diseñó la publicación con todos los datos de fecha, hora, lugar, con colores visibles y emblemas llamativos, de igual manera se informó a la Secretaria de Educación a través del Oficio No. 002-26 del 19 de enero de 2026 y se subió a la plataforma enjambre, se fijó la publicación en carteleras ubica en las sedes educativas, a través de wasap, por medio de información de los Docentes y a padres de familia, Facebook y demás redes sociales.

4. Audiencia Pública. Las publicaciones se realizaron el 10 de enero 2026 en la página del Facebook institucional

	REPÚBLICA DE COLOMBIA DEPARTAMENTO NORTE DE SANTANDER CENTRO EDUCATIVO RURAL "EL SUL" <i>RESOLUCION No 008944 del 31 de octubre del 2024</i> <i>Secretaria de educación del norte de Santander</i> NIT: 900200125-5 DANE 254245000270 MUNICIPIO DE EL CARMEN	 Gobernación de Norte de Santander <hr/> SECRETARÍA DE EDUCACIÓN
---	--	---





El centro Educativo Rural El Sul, realiza con la asistencia de miembros de la sociedad Carmelitana, el acto de rendición de cuentas de la vigencia fiscal 2025, de manera que los integrantes del Gobierno Escolar y la comunidad en general conozcan el proceso de inversión, los logros adquiridos en cada una de las gestiones que hacen parte del desempeño del sistema educativo en el establecimiento.

OBJETIVO PRINCIPAL: Rendir informe de gestión institucional y ejecución presupuestal de Enero 1 a Diciembre 31 de 2025 del Fondo de Servicios Educativos del Centro Educativo Rural El Sul del municipio El Carmen

- 📌 Presentación del Moderador - Docente Jesús Emilio Arévalo Franco, elegido por el Equipo de Rendición de Cuentas.
- 📌 Funciones: Elaborar las conclusiones y moderar la reunión.
- 📌 Presentación del Secretario – Docente Juvenal Gelvis Lozano
- 📌 Funciones: elaborar el acta general y socializar los formatos de inscripción de encuestas y evaluación.

➤ Gestiones por área.

	<p style="text-align: center;"> REPÚBLICA DE COLOMBIA DEPARTAMENTO NORTE DE SANTANDER CENTRO EDUCATIVO RURAL "EL SUL" <i>RESOLUCION No 008944 del 31 de octubre del 2024</i> Secretaria de educación del norte de Santander NIT: 900200125-5 DANE 254245000270 MUNICIPIO DE EL CARMEN </p>	
---	--	---

El manejo Institucional destaca con exactitud y liderazgo el desempeño de todo un equipo de trabajo que proyecta la eficiencia en el contexto de la unidad y el servicio educativo.

- ✚ Conozcamos los líderes de los equipos de gestión y su función de la audiencia pública:

Gestión Directiva: Mariela Contreras Sánchez

Gestión Académica: Idail Sánchez Prado - Intervino: Yair Mandón Hernández

Gestión Administrativa y Financiera: Luis Carlos Salcedo Criado

Gestión de la Comunidad: Guzman Contreras Angarita

Las gestiones por áreas: Directiva, Académica, Administrativa-financiera y de la Comunidad, son 4 pilares fundamentales para el buen funcionamiento y desarrollo institucional.

- Informe financiero: Las evidencias contables hacen parte de la organización Institucional, permitiendo a todos los miembros de la comunidad el conocimiento real del funcionamiento Institucional.

- ✚ Intervención de la Tesorera Asignada Señora Fredefinda Ovalle Jácome.

La asignación del Sistema General de Participación, ejecuciones presupuestales de ingresos y egresos, contratos realizados con sus evidencias fotográficas.

- ✚ Intervención del Director Rural Jairo Pérez Real

Porcentaje de cumplimiento del Plan de Mejoramiento Institucional – Gestión Directiva

5. Conocidos los procesos y logros de la ejecución presupuestal, socialicemos las inquietudes, las sugerencias y los aportes que contribuirán con el mejoramiento Institucional.

- ✚ Un asistente a la Audiencia Pública presento una Observación:

En el formato de inscripción de propuestas escribió: Solicitud de clases de música de cuerda para la Vereda La Estrella.

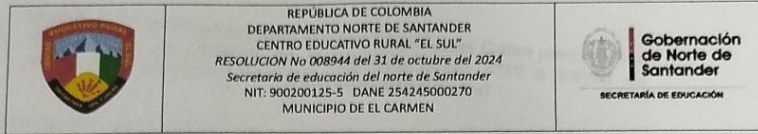
El formato para la inscripción de propuestas fue el siguiente:

VEREDA EL SUL

e-mail: cer_elsul@sednortedesantander.gov.co



REPÚBLICA DE COLOMBIA
 DEPARTAMENTO NORTE DE SANTANDER
 CENTRO EDUCATIVO RURAL "EL SUL"
 RESOLUCION No 008944 del 31 de octubre del 2024
 Secretaria de educación del norte de Santander
 NIT: 900200125-5 DANE 254245000270
 MUNICIPIO DE EL CARMEN



FORMATO PARA LA INSCRIPCION DE PROPUESTAS

Recomendación: los hechos sobre los cuales se va a pronunciar deben estar relacionados con los temas definidos para la Audiencia Pública.

Consecutivo: 1

Lugar de la Audiencia: Aula Maxima - Sede Priscila Caceres

Fecha de la Audiencia: Febrero 27 de 2026

¿Actúa en forma personal? Si No

Si marcó si, escriba su nombre Ana Edilma Duseñ

Si marcó no, escriba el nombre de la organización que representa:

1. Describa su propuesta, recomendación, observación o sugerencia:
Solicitud de clases de Musica de Cuerda para la vereda La Estrella.

2. Documentos que adjunta a la propuesta:

3. Nombre y firma de quien entrega:
Ana Edilma Duseñ cc.27.742.088
 Nombre y Apellidos



Ana Edilma Duseñ S.
 Firma

4. Nombre y firma de quien recibe:


 Nombres y Apellidos

 Firma

VEREDA EL SUL
 e-mail: cer_elsul@sednortedesantander.gov.co

	<p style="text-align: center;"> REPÚBLICA DE COLOMBIA DEPARTAMENTO NORTE DE SANTANDER CENTRO EDUCATIVO RURAL "EL SUL" <i>RESOLUCION No 008944 del 31 de octubre del 2024</i> <i>Secretaria de educación del norte de Santander</i> NIT: 900200125-5 DANE 254245000270 MUNICIPIO DE EL CARMEN </p>	 <p style="text-align: center;"> Gobernación de Norte de Santander <hr/> <small>SECRETARÍA DE EDUCACIÓN</small> </p>
---	---	---

6. Todo acto público con fines de rendición y de información a una comunidad, deja claro la realidad que vive y las acciones que a diario vivir ejecuta.


Conclusiones generales del evento por el Señor Secretario Juvenal Gelvis Lozano del evento:



Durante la vigencia 2025, el Centro Educativo Rural El Sul:

Siendo las 9:20 A.M. del día 27 de febrero del año Dos Mil Veintiséis (2026), se dio inicio a la programación Rendición de cuentas mediante Audiencia Pública en donde se da a conocer el proceso de inversión y los logros adquiridos en cada una de las gestiones que hacen parte del proceso educativo del C.E.R. "El Sul"; se presentó de manera formal el secretario de la asamblea y el moderador con todas sus funciones, seguidamente nuestro Presbítero Gustavo Alberto Pineda dirigió la oración para colocar el desarrollo de la audiencia en manos de Dios, se constató una asistencia de 63 invitados y luego se entonó con orgullo el Himno de la República de Colombia.

Intervino nuestro moderador dando las pautas necesarias para que la audiencia sea lo más transparente posible, seguidamente nuestro Director Esp. Jairo Pérez Real dio a conocer los líderes de cada gestión siendo estos los cuatro pilares fundamentales para el buen funcionamiento del C.E.R. El Sul, cada líder de las gestiones dieron a conocer los logros adquiridos durante el año 2025 de la siguiente manera: en la Gestión Directiva a cargo de la Docente Mariela Contreras Sánchez, en la Gestión Académica el Docente Yair Mandón, Gestión Administrativa y Financiera el Docente Luis Carlos Salcedo y Gestión de la Comunidad el Docente Guzmán Contreras Angarita, el informe dado fue claro y conciso y se cumplieron los logros en el Centro Educativo en lo referente a ¿Qué se logró? ¿Cómo se logró? ¿Qué impacto alcanzó?, se dio paso a la intervención de la Tesorera asignada Sra. Fredefinda Ovalle Jácome quien de manera clara dio a conocer todo el manejo contable del C.E.R. El Sul tanto en los ingresos y gastos del año 2025 y que son recursos de gratuidad que permiten solventar en gran manera las necesidades de las sedes educativas, intervino nuestro Director quién lleva el rumbo de nuestro Centro educativo iniciando s intervención con su formal saludo de bienvenida a todos los asistentes y dio a conocer la circular emanada de la Secretaría de Educación de Norte de Santander en donde se dan los lineamientos para el desarrollo de la Audiencia pública Rendición de cuentas 2025, informó que con todos los docentes se organizó todo lo correspondiente para el desarrollo de la misma, luego se hicieron las invitaciones a todos los estamentos tanto del Centro educativo como del municipio, seguidamente dio a conocer la resolución del nombramiento y que le da funciones como Director del C.E.R. El Sul e igualmente finalizando el año 2025 inició sus funciones visitando las Sedes Educativas en donde se están haciendo algunas adecuaciones por el grupo Santander y otras con recursos de Gratuidad, se inició el año escolar 2026 dando las pautas para la organización de los

VEREDA EL SUL

e-mail: cer_elsul@sednortedesantander.gov.co

	REPÚBLICA DE COLOMBIA DEPARTAMENTO NORTE DE SANTANDER CENTRO EDUCATIVO RURAL "EL SUL" <i>RESOLUCION No 008944 del 31 de octubre del 2024</i> <i>Secretaria de educación del norte de Santander</i> NIT: 900200125-5 DANE 254245000270 MUNICIPIO DE EL CARMEN	
---	--	---

estamentos del Gobierno escolar y se contó con el inicio del programa de alimentación escolar en la modalidad de Ración preparada en sitio para 18 sedes y Ración industrializada para 4 sede educativas, dio a conocer las funciones de la Psicóloga orientadora del Centro Educativo e igualmente del Docente tutor Ptafi 3.0 , este año continuó visitando las intervenciones a las sedes para darles su formal finalización.



Seguidamente vino la intervención de los interlocutores, entidades o personas aliada al desarrollo institucional, inició su intervención el Sr Carlos Lazaro Representante de la casa de la cultura, recreación y deportes en donde dio a conocer las metas de cumplimiento con los niños en formación cultural por parte de los formadores, con el C.E.R. El Sul se firmaron convenios de voluntades en donde solicitan las sedes educativas para recibir la formación y la Secretaria de cultura ponen a disposición los formadores en música y educación física, dio a conocer la finalidad para el cumplimiento de las actividades con los formadores, invito a padres de familia para colaborar en estos procesos de formación, cabe anotar que para este año 2026 la formación se está realizando en la sede educativas Tierra Azul, Zaragoza, Quebrada Arriba y La Peregrina, continuando intervino la Coordinadora Municipal del P.A.E, Sra. Johana Figueroa quien dio un cordial saludo a todos los presentes y dar las gracias al Sr, Gobernador del Departamento por la continuidad del programa para este año y que reciben en 18 sedes Ración preparada en sitio y 4 sede Ración industrializada.

Culmina las intervenciones el Sr. Jimmy Javier Ríos dando a conocer el proceso de formación cultural en la Sede Saragoza en donde los niños están aprendiendo a tocar instrumentos musicales mediante diversas jornadas, agradeció al Docente Guzmán Contreras conceder el espacio para el desarrollo de las actividades, con esto se ha logrado la participación de los niños en las festividades en honor a la Virgen de El Carmen, siguiendo con el orden de la agenda se dio a conocer verbalmente una propuesta por la Sra. Ana Edilma Durán en representación del Consejo Directivo en donde pregunta sobre qué oportunidad habría para que la formación cultural en música llegue a la Sede "La Estrella", aquí el formador en música responde que hasta ahora solo tiene orden para realizar la formación en la sede Saragoza según orden de Alcaldía municipal ahí lo único sería hacer la solicitud mediante un oficio a la Alcaldía, el Director del C.E.R. propone que los niños que se les facilite puedan llegar a las sedes cercanas donde tienen el formador de música ya que el horario es por la tarde de 2 a 5 P.M. los días martes y jueves, intervino el Sr. Carlos Lázaro dando a conocer los horarios para el desarrollo de las actividades de educación física en las diferentes sedes educativas mencionadas anteriormente e impartida a los formadores.

Conociendo todos los procesos y logros de la gestión presupuestal se dieron las conclusiones generales del evento, cabe resaltar que fueron nacidas del esfuerzo y evidencia que el C.E.R. El Sul está comprometido en escribir su historia, con tinta indeleble, para ser faro de la institucionalidad rural, consolidando avances en acceso, calidad,

VEREDA EL SUL

e-mail: cer_elsul@sednortedesantander.gov.co

	<p style="text-align: center;"> REPÚBLICA DE COLOMBIA DEPARTAMENTO NORTE DE SANTANDER CENTRO EDUCATIVO RURAL "EL SUL" <i>RESOLUCION No 008944 del 31 de octubre del 2024</i> <i>Secretaria de educación del norte de Santander</i> NIT: 900200125-5 DANE 254245000270 MUNICIPIO DE EL CARMEN </p>	 <p style="text-align: center;"> Gobernación de Norte de Santander <hr/> SECRETARÍA DE EDUCACIÓN </p>
---	---	--

inclusión y gestión que perdurarán como legado para generaciones futuras, para culminar con este proceso y desarrollo de la audiencia pública se hizo la correspondiente evaluación del evento en donde se le entrega a los invitados una encuesta para reconocer fortalezas y debilidades y así de esta manera poder llegar a la excelencia en todos los procesos de gestión.

Se dio por terminada la audiencia pública arrojando buenos resultados y se invitó a todos los presente a deleitar un delicioso refrigerio y que Dios bendiga la obra de sus manos, por lo demás eternamente agradecidos.

Conclusión:

El Centro Educativo Rural El Sul reafirma su compromiso con la calidad educativa, la transparencia en la gestión institucional y el fortalecimiento de los procesos formativos en beneficio de toda la comunidad educativa.

Para finalizar, queremos agradecer sinceramente a todos Ustedes por su presencia, disposición y compromiso con este ejercicio de rendición de cuentas.

Estos espacios fortalecen la transparencia, la participación y la confianza en nuestro centro educativo, y nos permiten seguir construyendo, de manera conjunta, una educación de calidad basada en la responsabilidad, el respeto y el mejoramiento continuo.

Reafirmamos nuestro compromiso con el bienestar de nuestros estudiantes, el fortalecimiento académico y la formación integral que guía nuestro proyecto educativo institucional.

Gracias por acompañarnos, por sus aportes y por creer en el trabajo que día a día realizamos con dedicación y vocación de servicio.

7. Todo acto humano debe reconocerse y valorarse, hasta el punto de llegar a la excelencia.



 Evaluación de la Audiencia Pública.

Se aplicaron 30 encuestas de evaluación de 64 participantes:


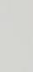
Se puede concluir que según la evaluación obtenida por los participantes, fue una Audiencia Pública Bien organizada, con los temas expuestos claros, con una oportunidad de intervención al auditorio igual para todos, con temas tratados con profundidad, por tal motivo se hace necesario rendir informe a través de las Audiencias Públicas año a año, hacia la



VEREDA EL SUL

e-mail: cer_elsul@sednortedesantander.gov.co

	<p>REPÚBLICA DE COLOMBIA DEPARTAMENTO NORTE DE SANTANDER CENTRO EDUCATIVO RURAL "EL SUL" RESOLUCION No 008944 del 31 de octubre del 2024 <i>Secretaria de educación del norte de Santander</i> NIT: 900200125-5 DANE 254245000270 MUNICIPIO DE EL CARMEN</p>	 <p>Gobernación de Norte de Santander SECRETARÍA DE EDUCACIÓN</p>
---	---	---

comunidad educativa para que se mantengan informados del desarrollo académico y financiero de cada vigencia.

	<p>REPÚBLICA DE COLOMBIA DEPARTAMENTO NORTE DE SANTANDER CENTRO EDUCATIVO RURAL "EL SUL" RESOLUCION No 008944 del 31 de octubre del 2024 <i>Secretaria de educación del norte de Santander</i> NIT: 900200125-5 DANE 254245000270 MUNICIPIO DE EL CARMEN</p>	 <p>Gobernación de Norte de Santander SECRETARÍA DE EDUCACIÓN</p>
<p>Nombre y Apellidos <u>Roberto Fajardo Piñero</u> C.C. <u>13166205</u> de <u>El Carmen N.S.</u> Personal: Si <input type="checkbox"/> No <input checked="" type="checkbox"/> Entidad: <u>Secretaria de Educación</u></p>		
<p>1. Cree usted que la audiencia pública se desarrolló de manera:</p> <p><input checked="" type="checkbox"/> a. Bien organizada <input type="checkbox"/> b. Regularmente organizada <input type="checkbox"/> c. Mal organizada</p>		
<p>2. La explicación inicial sobre el procedimiento de las intervenciones en la Audiencia Pública fue:</p> <p><input checked="" type="checkbox"/> a. Clara <input type="checkbox"/> b. Confusa</p>		
<p>3. La oportunidad de los asistentes inscritos para opinar durante la Audiencia Pública fue:</p> <p><input checked="" type="checkbox"/> a. Igual <input type="checkbox"/> b. Desigual</p>		
<p>4. El tema de la audiencia pública fue discutido de manera:</p> <p><input checked="" type="checkbox"/> a. Profunda <input type="checkbox"/> b. Moderadamente profunda <input type="checkbox"/> c. Superficial</p>		
<p>5. ¿Cómo se enteró de la realización de la Audiencia Pública?</p> <p><input type="checkbox"/> a. Por aviso publico <input type="checkbox"/> b. Prensa u otro medio de comunicación <input type="checkbox"/> c. A través de la comunidad <input type="checkbox"/> d. Página web <input checked="" type="checkbox"/> e. Invitación directa</p>		
<p>6. La utilidad de la Audiencia Pública como espacio para la participación de la ciudadanía en la vigilancia de la gestión pública es:</p> <p><input checked="" type="checkbox"/> a. Muy grande <input type="checkbox"/> b. Grande <input type="checkbox"/> c. Poca <input type="checkbox"/> d. Muy poca</p>		
<p>7. Después de haber tomado parte en la Audiencia Pública, considera que su participación en el control de la gestión pública es:</p> <p><input checked="" type="checkbox"/> a. Muy importante <input type="checkbox"/> b. Importante <input type="checkbox"/> c. Sin importancia</p>		
<p>8. ¿Considera necesario continuar con la realización de Audiencia Pública para el control de la gestión pública?</p> <p><input checked="" type="checkbox"/> a. Si <input type="checkbox"/> b. No</p>		
<p>VEREDA EL SUL e-mail: cer_elsul@sednortedesantander.gov.co</p>		

	<p>REPÚBLICA DE COLOMBIA DEPARTAMENTO NORTE DE SANTANDER CENTRO EDUCATIVO RURAL "EL SUL" RESOLUCION No 008944 del 31 de octubre del 2024 <i>Secretaria de educación del norte de Santander</i> NIT: 900200125-5 DANE 254245000270 MUNICIPIO DE EL CARMEN</p>	 <p>Gobernación de Norte de Santander SECRETARÍA DE EDUCACIÓN</p>
<p>Nombre y Apellidos <u>Sandra Milena Peñaranda</u> C.C. <u>2712094</u> de <u>El Carmen N.S.</u> Personal: Si <input checked="" type="checkbox"/> No <input type="checkbox"/> Entidad: <u>Secretaria de Educación</u></p>		
<p>1. Cree usted que la audiencia pública se desarrolló de manera:</p> <p><input checked="" type="checkbox"/> a. Bien organizada <input type="checkbox"/> b. Regularmente organizada <input type="checkbox"/> c. Mal organizada</p>		
<p>2. La explicación inicial sobre el procedimiento de las intervenciones en la Audiencia Pública fue:</p> <p><input checked="" type="checkbox"/> a. Clara <input type="checkbox"/> b. Confusa</p>		
<p>3. La oportunidad de los asistentes inscritos para opinar durante la Audiencia Pública fue:</p> <p><input checked="" type="checkbox"/> a. Igual <input type="checkbox"/> b. Desigual</p>		
<p>4. El tema de la audiencia pública fue discutido de manera:</p> <p><input checked="" type="checkbox"/> a. Profunda <input type="checkbox"/> b. Moderadamente profunda <input type="checkbox"/> c. Superficial</p>		
<p>5. ¿Cómo se enteró de la realización de la Audiencia Pública?</p> <p><input type="checkbox"/> a. Por aviso publico <input type="checkbox"/> b. Prensa u otro medio de comunicación <input type="checkbox"/> c. A través de la comunidad <input type="checkbox"/> d. Página web <input checked="" type="checkbox"/> e. Invitación directa</p>		
<p>6. La utilidad de la Audiencia Pública como espacio para la participación de la ciudadanía en la vigilancia de la gestión pública es:</p> <p><input checked="" type="checkbox"/> a. Muy grande <input type="checkbox"/> b. Grande <input type="checkbox"/> c. Poca <input type="checkbox"/> d. Muy poca</p>		
<p>7. Después de haber tomado parte en la Audiencia Pública, considera que su participación en el control de la gestión pública es:</p> <p><input type="checkbox"/> a. Muy importante <input checked="" type="checkbox"/> b. Importante <input type="checkbox"/> c. Sin importancia</p>		
<p>8. ¿Considera necesario continuar con la realización de Audiencia Pública para el control de la gestión pública?</p> <p><input checked="" type="checkbox"/> a. Si <input type="checkbox"/> b. No</p>		
<p>VEREDA EL SUL e-mail: cer_elsul@sednortedesantander.gov.co</p>		

8. Con las firmas de asistencia se verifica la presencia de 64 personas a la Audiencia Pública:



REPÚBLICA DE COLOMBIA
 DEPARTAMENTO NORTE DE SANTANDER
 CENTRO EDUCATIVO RURAL "EL SUL"
 RESOLUCION No 008944 del 31 de octubre del 2024
 Secretaria de educación del norte de Santander
 NIT: 900200125-5 DANE 254245000270
 MUNICIPIO DE EL CARMEN



No.	IDENTIFICACION	NOMBRE FUNCIONARIO	CARGO	ENTRADA AREA O ESTABLECIMIENTO EDUCATIVO	COMBO ELECTRONICO	TELEFONO	FIRMA
57		Alfonso J. J. J.	Estudiante			31285928	Alfonso J. J.
58		Christian M. Estudiante	Estudiante			31285928	Christian M.
59		Christian M. Estudiante	Estudiante			31285928	Christian M.
60		Christian M. Estudiante	Estudiante			31285928	Christian M.
61		Christian M. Estudiante	Estudiante			31285928	Christian M.
62		Christian M. Estudiante	Estudiante			31285928	Christian M.
63		Christian M. Estudiante	Estudiante			31285928	Christian M.
64		Christian M. Estudiante	Estudiante			31285928	Christian M.

9. Evidencias de la audiencia publica





REPÚBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO NORTE DE SANTANDER
CENTRO EDUCATIVO RURAL "EL SUL"
RESOLUCION No 008944 del 31 de octubre del 2024
Secretaria de educación del norte de Santander
NIT: 900200125-5 DANE 254245000270
MUNICIPIO DE EL CARMEN



27 feb 2026 10:50:04 a. m.
6-26 Carrera 5 El Carmen Norte de Santander



27 feb 2026 10:56:23 a. m.
6-26 Carrera 5 El Carmen Norte de Santander



27 feb 2026 11:05:57 a. m.
6-26 Carrera 5 El Carmen Norte de Santander



27 feb 2026 11:08:51 a. m.
6-26 Carrera 5 El Carmen Norte de Santander

VEREDA EL SUL

e-mail: cer_elsul@sednortedesantander.gov.co



REPÚBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO NORTE DE SANTANDER
CENTRO EDUCATIVO RURAL "EL SUL"
RESOLUCION No 008944 del 31 de octubre del 2024
Secretaria de educación del norte de Santander
NIT: 900200125-5 DANE 254245000270
MUNICIPIO DE EL CARMEN



Gobernación
de Norte de
Santander

SECRETARÍA DE EDUCACIÓN



27 feb 2026 11:11:47 a. m.
6-26 Carrera 5 El Carmen Norte de Santander



27 feb 2026 11:20:17 a. m.
6-26 Carrera 5 El Carmen Norte de Santander



27 feb 2026 8:30:31 a. m.
6-26 Carrera 5 El Carmen Norte de Santander



27 feb 2026 9:19:48 a. m.
6-26 Carrera 5 El Carmen Norte de Santander

VEREDA EL SUL

e-mail: cer_elsul@sednortedesantander.gov.co



REPÚBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO NORTE DE SANTANDER
CENTRO EDUCATIVO RURAL "EL SUL"
RESOLUCION No 008944 del 31 de octubre del 2024
Secretaria de educación del norte de Santander
NIT: 900200125-5 DANE 254245000270
MUNICIPIO DE EL CARMEN



Gobernación
de Norte de
Santander

SECRETARÍA DE EDUCACIÓN



27 feb 2026 8:57:35 a. m.
6-26 Carrera 5 El Carmen Norte de Santander



27 feb 2026 8:58:01 a. m.
6-26 Carrera 5 El Carmen Norte de Santander



27 feb 2026 8:59:06 a. m.
6-26 Carrera 5 El Carmen Norte de Santander



27 feb 2026 8:59:06 a. m.
6-26 Carrera 5 El Carmen Norte de Santander

VEREDA EL SUL

e-mail: cer_elsul@sednortedesantander.gov.co



REPÚBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO NORTE DE SANTANDER
CENTRO EDUCATIVO RURAL "EL SUL"
RESOLUCION No 008944 del 31 de octubre del 2024
Secretaria de educación del norte de Santander
NIT: 900200125-5 DANE 254245000270
MUNICIPIO DE EL CARMEN



Gobernación
de Norte de
Santander

SECRETARÍA DE EDUCACIÓN



27 feb 2026 10:15:54 a. m.
6-26 Carrera 5 El Carmen Norte de Santander



27 feb 2026 9:22:13 a. m.
6-26 Carrera 5 El Carmen Norte de Santander



27 feb 2026 9:26:16 a. m.
6-26 Carrera 5 El Carmen Norte de Santander



27 feb 2026 9:26:27 a. m.
6-26 Carrera 5 El Carmen Norte de Santander

VEREDA EL SUL

e-mail: cer_elsul@sednortedesantander.gov.co



REPÚBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO NORTE DE SANTANDER
CENTRO EDUCATIVO RURAL "EL SUL"
RESOLUCION No 008944 del 31 de octubre del 2024
Secretaria de educación del norte de Santander
NIT: 900200125-5 DANE 254245000270
MUNICIPIO DE EL CARMEN



27 feb 2026 10:14:31 a. m.
6-26 Carrera 5 El Carmen Norte de Santander



27 feb 2026 11:03:18 a. m.
6-26 Carrera 5 El Carmen Norte de Santander



27 feb 2026 10:33:01 a. m.
6-26 Carrera 5 El Carmen Norte de Santander



27 feb 2026 10:41:06 a. m.
6-26 Carrera 5 El Carmen Norte de Santander

VEREDA EL SUL

e-mail: cer_elsul@sednortedesantander.gov.co



REPÚBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO NORTE DE SANTANDER
CENTRO EDUCATIVO RURAL "EL SUL"
RESOLUCION No 008944 del 31 de octubre del 2024
Secretaria de educación del norte de Santander
NIT: 900200125-5 DANE 254245000270
MUNICIPIO DE EL CARMEN

